

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**13183** *Anuncio de Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima, por el que se convoca procedimiento restringido, trámite ordinario, para la adjudicación del contrato de ejecución del proyecto ejecutivo de equipamientos de las tiendas y paradas del nuevo mercado de los Encantes de Barcelona.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Copistería Speed Digital, Sociedad Anónima.
  - 2) Domicilio: Calle Taxdirt, número 33.
  - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
  - 4) Teléfono: 932444770
  - 5) Telefax: 932470142
  - 6) Correo electrónico: jramos.bimsa@bcn.cat.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.bimsa.es/perfilcontractant>.
- d) Número de expediente: 124.0811.165.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Restringido.
- b) Descripción: Elaboración de proyecto de taller, fabricación, transporte e instalación de las tiendas y paradas del nuevo mercado de los Encantes de Barcelona.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Barcelona.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 10 meses.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44211200; 44211000; 44211110; 42111000.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación: Fase de selección: Trabajos realizados, hasta 25 puntos; Calidad del producto: hasta 15 puntos; Transporte y colocación o instalación: hasta 15 puntos; Conjunto de los modelos: hasta 10 puntos; Medios técnicos de producción: hasta 5 puntos; Medios personales de producción: hasta 5 puntos; Medios materiales de producción: hasta 5 puntos; Personal técnico de obra: hasta 5 puntos; Proyecto de taller y As Built fonal: hasta 5 puntos; Producción de taller; hasta 5 puntos; Producción de obra: hasta 5 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 4.071.828,78 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 4.071.828,78 euros. Importe total: 4.804.757,96 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 122.154,86 euros. Definitiva (%): 5% importe de adjudicación sin IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas particulares, cláusula 8.2.1. <http://www.bimsa.es/perfilcontractant>.
- c) Otros requisitos específicos: Ver pliego de cláusulas particulares. <http://www.bimsa.es/perfilcontractant>.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 2 de mayo de 2011, a las 13:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Ver pliego de cláusulas particulares. <http://www.bimsa.es/perfilcontractant>.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
- 2) Domicilio: Calle Bolivia, 105, 4.ª planta.
- 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): 5
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de las propuestas evaluables mediante un juicio de valor en fase de selección.
- b) Dirección: Calle Bolivia, 105, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Barcelona.
- d) Fecha y hora: 9 de mayo de 2011, a las 13:00 horas.
10. Gastos de publicidad: No superiores a 3.000,00 €, por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de abril de 2011.
12. Otras informaciones: Los ofertantes seleccionados deberán presentar en la fase 2 del procedimiento, como parte de su oferta, un modelo a escala real 1:1 de tienda y un modelo a escala real, 1:1, de aramario que restará a disposición de Barcelona d'Infraestructures Municipals, S.A.
- Todos aquellos que presenten los citados modelos recibirán una compensación económica de 30.000,00 € (IVA incluido), a excepción del ganador, que obtendrá el contrato.
- Respecto a posibles modificaciones: conforme a lo previsto en el artículo 92. quater de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, y la cláusula 22 del pliego de cláusulas particulares.
- De conformidad con el art. 310 y siguientes de la LCSP, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación contra el anuncio de licitación, que deberá ser anunciado previamente conforme a lo previsto en el art. 314 LCSP. El recurso deberá ser presentado al registro de entrada de Barcelona

d'Infraestructures Municipals, S.A., o ante la Cuarta Tinencia de Alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona, en tanto no se cree el órgano especial que conozca del mismo.

Barcelona, 12 de abril de 2011.- Director General.

ID: A110028020-1